

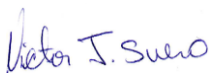


Ministerio Administrativo de la Presidencia
Cetro de Operaciones de Emergencias COE
Año [2022]
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Vigente
2 - GASTOS			
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES			
2.1.1 - REMUNERACIONES	36,442,931.00	3,166,912.00	39,609,843.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	14,301,270.00	0.00	14,301,270.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN			
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES			
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,066,870.00	1,523,606.00	5,590,476.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS			
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	5,520,000.00	0.00	5,520,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	476,028.00	0.00	476,028.00
2.2.3 - VIÁTICOS	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE			
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	185,000.00	0.00	185,000.00
2.2.6 - SEGUROS	0.00	275,000.00	275,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	600,000.00	2,000,000.00	2,600,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	500,000.00	0.00	500,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	650,000.00	0.00	650,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS			
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	7,620,000.00	0.00	7,620,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	8,500,000.00	4,178,089.00	12,678,089.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	450,000.00	500,000.00	950,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	2,400,000.00	2,000,000.00	4,400,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS			
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,714,000.00	500,000.00	3,214,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	7,700,000.00	7,856,393.00	15,556,393.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO			
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			

2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO			
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO			
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO			
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	700,000.00	0.00	700,000.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.00	7,698,660.00	7,698,660.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	250,000.00	0.00	250,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD			
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES			
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES			
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR			
2.7 - OBRAS			
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES			
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA			
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS			
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA			
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS			
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			
2.9 - GASTOS FINANCIEROS			
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA			
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA			
Total Gastos			
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS			
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES			
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS			
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES			
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES			
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS			
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS			
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS			
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	93,076,099.00	31,698,660	124,774,759.00


Victor Jose Suero Noboa
Encargado Presupuesto



Definición de conceptos:

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
3. Total Devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos en la presente Ley.

Notas:

1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.
3. Fecha de imputación: 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022
4. Fecha de registro: 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022